

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de su interés el acto por el 80° Aniversario de la deportación a Siberia y genocidio de un millón de alemanes del Volga en la Unión Soviética a manos de Iósif Stalin, organizado por la Sociedad Alemana Unsere Freunde, convocado por la Unión de Alemanes Libres y Descendientes de Valle María y Dirigentes Culturales, realizado el sábado 28 de agosto en la Plaza de las Colectividades de la ciudad de Paraná.

ZAVALLO AUTOR

**Honorable Cámara de Diputados ER**Oficina Legislativa — Tel. 4208043
Alameda de la Federación N° 156- Paraná



## **FUNDAMENTOS**

## Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto de Declaración de interés del 80° Aniversario de la deportación a Siberia y genocidio de un millón de alemanes del Volga en la Unión Soviética a manos de Jósif Stalin.

El 28 de agosto de 1941 se dictó el decreto que decretó la expulsión de los alemanes del Volga, debiendo las familias abandonar sus animales, casas y pertenencias.

Todo fue destruido por el régimen comunista en tiempos de Stalin, quién ordenó deportar a más de un millón de alemanes y despojarlos de sus tierras y bienes materiales, condenándolos a un destino inhumano en las heladas estepas rusas.

La deportación de los alemanes del Volga finalizó en enero de 1942. Se desplazó a toda la colectividad de 379.630 personas de ascendencia alemana en la cuenca media del Volga y otros grupos germanos de la URSS, sumando un total aproximado de 1.084.828 personas a Kazajistán y Siberia. Los pueblos deportados se vieron forzados a enfrentar en la nueva ubicación a trabajos forzados y deplorables condiciones de vida.

En nuestra provincia, existe una gran presencia de descendientes de alemanes de Volga, quienes, con organización y trabajo se han propuesto honrar la tradición de sus antepasados y ser referentes de la cultura alemana en nuestras tierras.

La memoria mantiene viva la historia, por eso, entiendo importante acompañar y visibilizar estas conmemoraciones, más aún por la estrecha vinculación que tienen con nuestra provincia.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

**GUSTAVO M. ZAVALLO** 

**Honorable Cámara de Diputados ER** Oficina Legislativa — Tel. 4208043 Alameda de la Federación N° 156- Paraná